

**H. CAMARA DE DIPUTADOS**  
**DECIMOCUARTA SESION ORDINARIA**  
**136° PERIODO LEGISLATIVO**

**COMUNICACIONES OFICIALES**

1.- (Exp. Adm. 1346) La Universidad Autónoma de Entre Ríos se dirige a la Cámara solicitando la declaración de interés del V Simposio Internacional sobre Infancia e Instituciones "Tratamiento Multidimensional de los Problemas de la Niñez y Adolescencia Contemporánea" - V SIMPINFA 2015, que se desarrollará en la ciudad de Paraná los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2015.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

2.- (Exp. Adm. 1409) El Ministerio de la Producción remite a la Cámara para conocimiento copia autenticada del Decreto N° 3534/15 por el que se amplía el Presupuesto General de la Provincia, ejercicio 2015, en la Jurisdicción 15: MINISTERIO DE PRODUCCIÓN – UNIDAD EJECUTORA: INSITUTO DE CONTROL DE ALIMENTACIÓN Y BROMATOLOGÍA, por el importe de pesos CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (492,426,48), conforme planillas Analíticas de Recursos y Gastos que, agregadas, forman parte integrante de la presente norma legal.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

3.- (Exp. Adm. 1477) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara para conocimiento copia de las Leyes N°s **10387**, que declara de utilidad pública dos inmuebles con destino al parque industrial de San Salvador; **10388**, que autoriza al Superior Gobierno de Entre Ríos a aceptar la donación formulada por el Municipio de Concordia para la construcción de la Escuela Primaria N° 78; **10389**, que autoriza al Superior Gobierno de Entre Ríos a donar a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos un ventilador pediátrico, inventariado en el Hospital "Delicia Masvernat" de la ciudad de Concordia; **10390**, que adhiere a la Ley Nacional N° 24.374 sobre regularización dominial de inmuebles; **10391**, que modifica la ley impositiva N° 9.622, que modifica la alícuota de impuesto a las profesiones liberales; **10392**, que autoriza al Superior Gobierno de la provincia de Entre Ríos a donar a la Cruz Roja un BINOCULAR XSZ 107 BN; **10393**, que autoriza al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda a donar a la Municipalidad de Nogoyá un inmueble con destino a "Salón de usos Múltiples"; **10394**, que crea el Régimen de Promoción de Emprendedurismo Joven Entrerriano; **10395**, que autoriza al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda a donar tres inmuebles de su propiedad a la Municipalidad de Paraná con destinos a calles públicas, ochavas y espacios verdes según lo indicado.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

4.- (Exp. Adm. 1514) El Ministerio de Educación, Deportes y Prevención de Adicciones remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3531, por el cual se modifica el Presupuesto General de la Administración Pública Provincial – Ejercicio 2015, mediante ampliación del monto en pesos treinta y cinco millones setecientos treinta y un mil (\$35.731.000,00).-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

5.- (Exp. Adm. 1542) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite para conocimiento de la Cámara copia de Decreto N° 3837 que sustituye incisos del decreto N° 2326/11 del mismo organismo, referidos a rendiciones y sustituciones.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

6.- (Exp. Adm. 1543) El Ministerio de Educación, Deportes y Prevención de Adicciones remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3808 por el cual se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial – Ejercicio 2015, mediante ampliación del monto por la suma de pesos ochocientos veinticinco mil (\$825.000,00).-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

7.- (Exp. Adm. 1544) El H. Senado mediante nota N° 118 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 1 de octubre de 2015 ha sancionado en definitiva el proyecto de Ley por el que se aprueba una nueva Ley de Ministerios incorporando la figura de la Jefatura de Gabinete de Ministros.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

## **COMUNICACIONES PARTICULARES**

1.- (Exp. Adm. 1430) El Coordinador de la Sub-sede Entre Ríos de SONAMOS LATINOAMERICA se dirige a la Cámara mediante nota solicitando la declaración de interés cultural provincial la 9º Edición del Festival "Sonamos Latinoamerica", que se realizó en la ciudad de Paraná entre el 14 y 17 de octubre del corriente año.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

## PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO

1.- (Exp. 20986) Mensaje y Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Administración para el Ejercicio 2016.-

**A LA COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTAS**

## **PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

1.- (Exp. 20985) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Bargagna por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación los inmuebles detallados en los anexos I y II para ser destinados a uso público como "Parque Central de la Ciudad de Parana".-

**A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

2.- (Exp. 20987) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los señores Diputados Rubio, Sosa y Ullúa mediante el cual se modifica el Artículo 8º de la Ley N° 9622 que refiere a las Alícuotas de los Juegos de Azar.-

**A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

3.- (Exp. 20988) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Almara por el cual se reglamenta el funcionamiento de los establecimientos sanitarios denominados Hogares de Ancianos, con o sin fines de lucro, en todo el territorio de la provincia de Entre Ríos.-

**A LA COMISION DE SALUD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

4.- (Exp. 20989) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Almara que tiene como objeto prevenir el acoso sexual producido en espacios públicos que afectan los derechos de las personas, en especial los derechos de las mujeres, en todo el territorio de la provincia de Entre Ríos.-

**A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

5.- (Exp. 20990) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Bargagna por el que se recomienda al Poder Ejecutivo que, como responsable del Instituto de Planeamiento y Vivienda disponga que el control del cumplimiento de las cláusulas de cada contrato de licitación pública para la construcción de grupos habitacionales sea realizada por técnicos del organismo elegidos por sorteo.-

**A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE**

6.- (Exp. 20991) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Sosa, Federik y la señora Diputada Rodríguez por el que se declara de interés legislativo la nuestra anual de los talleres de adultos del Instituto de Baile de la Sociedad Española en su espectáculo "Andalucía, Canta y Baila".-

**A LA COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS